

IV MARCHA PONTEVEDRA EN MARCHA CONTRA EL CÁNCER

1. PRESENTACIÓN:

La Asociación Española Contra el Cáncer en Pontevedra organiza el domingo 02 de octubre a las 10:30 horas la IV edición de la marcha "Pontevedra en marcha contra el cáncer" a beneficio de esta entidad y con la finalidad de apoyar la investigación contra el cáncer.

La salida estará situada en la avenida de Montero Ríos de Pontevedra y el recorrido, de 6,750km, se podrá realizar corriendo o andando. La llegada será en el mismo lugar de la salida.

2.- CARACTERÍSTICAS:

La Asociación Española Contra el Cáncer en Pontevedra organiza esta marcha/prueba deportiva con el fin que lo recaudado irá destinado a financiar los Programas de Prevención, Atención Psicológica y Social a pacientes y familiares, y especialmente a fomentar proyectos de INVESTIGACIÓN.

Esta prueba tiene un carácter lúdico-deportivo y no competitivo y está abierta a todas aquellas personas que quieran colaborar con la Asociación Española Contra el Cáncer.

3.- REGLAMENTO:

a) Fecha y hora

Se celebrará el próximo domingo, 2 de Octubre del 2022 a partir de las 10:30 para los participantes que vayan a hacer la prueba corriendo y 10:45 para todos aquellos participantes que hagan la marcha andando.

Los participantes se deberán situar a partir de la línea de salida de la siguiente manera:

a) En el primer arco se situarán los participantes que vayan a realizar la prueba corriendo.

b) En el segundo arco se situarán las personas que realizan la marcha andando, así como aquellas personas que por motivo de alguna limitación de movilidad precisen de sillas de ruedas para desplazarse y los que lleven carritos de bebé o similares

c) En último lugar se situarán las personas que acudan acompañados de sus mascotas y aquellos grupos que acudan con bicicletas adaptadas a la discapacidad, debiendo, en este caso, comunicar a la organización el número de personas y el tipo de vehículo, reservándose la organización el derecho a no permitir participar a aquellos vehículos que no se consideren seguros para los propios usuarios o el resto de participantes en la marcha.

d) No se permitirá participar con bicicletas, patinetes, u otros vehículos de movilidad personal que no sean los mencionados en el punto anterior, a excepción de aquellos que la organización considere necesarios para velar por la seguridad de la prueba, siendo estos parte de la organización de la misma.

e) Todos los participantes en la marcha tienen la obligación de obedecer las indicaciones que la organización (voluntarios, Protección Civil y Policía Local) con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del evento así como la seguridad de los propios participantes y de los miembros de la organización.

f) La **entrega de dorsales oficial será el 30 de septiembre y 1 de octubre en:**

SEDE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER EN PONTEVEDRA: C/Eduardo Pondal, nº64ª, bajo, el viernes 30 y sábado 1 de octubre de 09.30 a 21.00hrs.

2 de octubre en zona de salida en horario de 08:00 a 10:00

g) Salida y llegada.

La salida y llegada estará situada en la Avenida de Montero Ríos (a la altura del edificio de la Diputación Provincial de Pontevedra).

h) Distancia y recorrido

La prueba consta de un recorrido de 6,750 km por las calles de Pontevedra y marismas de Alba.

i) SALIDA, Avenida de Montero ríos, Plaza de España, Arzobispo Malvar, C/Galera, Avenida de Uruguay, Puente de las Corrientes, Xunqueira de Alba, Puente de las Corrientes, Uruguay, Julio Camba, Serra, Arcos de San Bartolomé, Pedreira, Praza da Pedreira, C/Arco, C/da Ponte, C/Real, Curros Enríquez, Soportales, Trabancas, Rúa Michelena, Praza de España, Avenida de Montero Ríos, META.

j) La organización se reserva el derecho de variar el trazado de la marcha si así fuese necesario por circunstancias excepcionales.

4. Inscripciones:

a) La inscripción es de 9 euros que se dedicarán a la financiación de proyectos de investigación oncológica y servicios gratuitos para pacientes oncológicos y familiares. El límite de participación será de 2.500 inscritos. Incluye una camiseta de regalo.

b) De 4 a 12 años: 5€.

c) De 0 a 3 años: gratis (no incluye camiseta)

d) En el caso de que la talla solicitada con la inscripción esté agotada, se proporcionará otra talla elegida por el/la participante.

e) Se podrá formalizar la inscripción por cualquiera de los siguientes modos:

- En la sede de la Asociación en Pontevedra (C/Eduardo Pondal, 64A, bajo, 36003 Pontevedra)
- A través de la pasarela de <https://web.rockthesport.com/>
- En las mesas que la delegación de la Asociación Española Contra el Cáncer situará en las calles de Pontevedra.

LAS INSCRIPCIONES ONLINE SE CERRARÁN EL JUEVES 29 de septiembre, A LAS 23:59 o hasta completar el cupo de 2.500 inscritos. Se podrán realizar inscripciones el mismo día de la Marcha en el lugar del evento.

- Se podrán realizar inscripciones en el mismo día de la Marcha en el lugar del evento.

Mas información en la sede de la Asociación (C/Eduardo Pondal, 64A, bajo, 36003 Pontevedra). Teléfono: 986865220.

DORSAL SOLIDARIO. Para todas las personas que no puedan participar en la marcha puedan realizar una aportación económica a la cuenta de la Asociación Española Contra el Cáncer.

ES76 2080 5401 5430 4020 3035

5.- Premios, regalos y avituallamiento:

- Habrá camisetas para los 2.500 inscritos. En el caso de que la talla solicitada con la inscripción esté agotada, se proporcionará otra talla elegida por el/la participante.

- Trofeos simbólicos al participante de mayor edad, al menor y al grupo/equipo más numeroso.

- Avituallamiento sólido y líquido.

6.- Seguros y responsabilidades:

a) Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

b) Así mismo también estarán cubiertos por un seguro de accidentes.

7 - Derechos de imagen:

Los/as participantes ceden el derecho a la organización de las imágenes tomadas en la prueba y que serán usadas, exclusivamente, como difusión del evento en redes sociales y medios de comunicación, así como en otras campañas de promoción de la marcha.

8- Expulsión del evento:

La organización se reserva el derecho a expulsar de la marcha, acudiendo a las autoridades si fuese necesario, a aquellas personas cuyo comportamiento o estado bajo la influencia de alcohol o drogas, pudiese suponer un problema grave para la realización del evento o un peligro para el resto de participantes.

9 - Suspensión del evento:

La organización se reserva el derecho de suspender la marcha o variar su trazado si se diesen condiciones excepcionales que pudiesen suponer un riesgo para los participantes o los miembros de la organización